

BOLETIN

DE LA PROVINCIA



OFICIAL

DE LOGROÑO.

Se suscribe á este Periódico, que sale Jueves y Domingos, en la redaccion sita en la calle de la Plaza frente á Portales núm 981—Precio de suscripcion 5 rs. al mes para esta Ciudad, y 6 para fuera de ella, franco de porte; y para las Justicias de la Provincia 12 reales por trimestre.

PARTE OFICIAL

Gobierno Superior Politico de la Provincia de Logroño.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, con fecha 1.º del actual me comunica por conducto del Subsecretario del mismo Ministerio la Real orden siguiente.

Los Señores Diputados Secretarios del Congreso dicen con fecha de ayer al Señor Ministro de la Gobernacion de la Peninsula lo que sigue.

Habiendo sido nombrado Diputado á Cortes por las Provincias de Burgos y Logroño el Sr. D. Pablo Gobantes, ha optado por la primera. Y de acuerdo del Congreso lo decimos á V. E. para los efectos convenientes.

La que se anuncia al público por medio del Boletín Oficial para conocimiento de todos los habitantes de esta provincia. Logroño 7 de Abril de 1840.—Rodrigo Castañon.

Gobierno superior político de la provincia de Logroño.

Habiéndose desertado del Hospital militar de la Ciudad de Granada el Soldado del Regimiento de Lanceros de la Guardia Real, Ilario Garcia, natural de San Asensio, encargo á las Justicias de esta provincia despleguen todo su celo y eficacia á fin de conseguir la captura del referido sugeto á cuyo fin se insertan sus señas á continuacion, y caso de ser habido lo remitan por trasitos de justicia, y con la competente seguridad á disposicion de este Gobierno político. Logroño 7 de Abril de 1840.—Rodrigo Castañon.

Señas del Garcia.

Es hijo de Vicente y de Ines Zarate,

de oficio Labrador, edad 25 años, estatura 5 pies 2 pulgadas, soltero, pelo y cejas rojo, ojos azules, color bueno, nariz regular, barba lampiña.

Continúa la lista de los electores que han concurrido á tomar parte en el distrito de Alfaro para un Diputado Suplente y propuesta de Senadores.

d. Matias de Sesma y Sanchez d. Ambrosio Soldevilla, d. Valentin Buena-fuente, d. Manuel Alvarez d. Mariano Perez. d. Manuel Marzo, d. Pedro Lapeña, d. Francisco Martinez y Sola, d. Mateo Sainz, d. Juan Ugarte, d. Elias Carza, d. Joaquin Gil, d. Nazareo Cazcarro, d. Pedro Ruiz Pavanos, d. Manuel de Sesma, d. Domingo Bonel, d. Pedro Lucas Lapeña, d. Pablo Martinez, d. Manuel de Grandes, d. Baltasar Vallejo ó Callejo, d. Valentin Pizarro, d. Bartolomé Arraiz, d. Ramon Rincon, d. Pedro Sainz, d. Elias Ramirez, d. José Maria Martinez, d. Vicente Orovio, d. Benito Fausto Segura, d. Manuel Ambrosio Garcia, d. Roque Bonel, d. Dionisio Bonel, d. Gil Ramon de la Vega, d. Vicente Mesanza, d. Bernardo Segura d. Roque Gonzalez d. Julian Soldevilla d. Manuel Gil Peña, d. José Maria Guerrero, d. Mauricio Fernandez, d. Anacleto Alcoya, d. Manuel Pérez Catorce, d. Manuel Sanz Mota, d. Jorge Galdama, d. José Halumbres, d. Benito Sainz d. Donato Librada, d. Feliz Selma ó Sesma, d. Pedro Pasquintero ó Pasquier. d. Eleuterio Zapatero, d. Tomas Ordoño d. Manuel Marcelino Carraseon, d. Juan Garcia, d. José Maulcon, d. Vicente Martinez, d. Lorenzo Remon. d. Gregorio Fraile, d. José Ganancias, d. Pedro Ordoño, d. José Martinez d. José Oyarzabal, d. Marcelo Antonio Navarro, d. Fernando Echevarria, d. Toribio Sorria, d. Mauricio Anza, d. José Molina, d. Basilio Galdamez, d. Casimiro Martinez, d. José Pastor, d. José Garcia y Casada, d. Julian Garcia, d. Luis Martete, d. Vicente Vallejo, d. Manuel Ortega, d. Andres Tojo Montenegro, d. José Joaquin Ruiz de Bucesta, d. Marcos Ocon, d. Carlos Arnedo, d. Fausto Marin d. Agustin Moreno, d. Diego Ocon, d. José Antonio Breton, d. Carlos Calbo, d. Matias Saenz, d. Joaquin Ocon, d. Gregorio Losanta, d. Tomas Gonzalez, d. Jose Jaleon, d. José Claudio Gonzalez, d. Juan José Ascarza Egnia, d. Balentin Roldan mayor, d. Juan Ortiz de Zarate, d. Ramon Lanazabal, d. Angel Arpon, d. Juan Antonio de Torres, d. Pedro Oñate, d. Pablo Segura, d. José Balvino Gutierrez, d. Manuel Pau Ruiz, d. Pedro Antonio Miranda, d. Felipe Moreno, d. Manuel Rubio, d. Juan Francisco Ruiz Cuebas ó Cuesta, d. José Maria Gutierrez y Gimenez, d. José Ramirez y Paso, d. José Maria Ramirez Martinez, d. Juan Manuel Llorente, d. Valentin Roldan y Perez, d. Juan Gonzalez, d. Bartolomé Pastor d. Eusebio Talcon, d. Camilo Alvarez, d. Isidoro Perez, d. Angel Talcon, d. Pablo Ruiz y Ocon, d. Silverio Martinez, d. Manuel Gimenez y Gimeno, d. Roque Moreno, d. Mallo Roldan, d. Prudencio Matute, d. José Maria Gutierrez, y Ruiz, d. Andres Rubio, d. Joaquin Ruiz Gonzalez, d. Martin Gimenez, d. Sebastian Aguado, d. Pedro Lopez Oñate, d. Manuel Llorente, d. Antonio Llorente Mendizabal, d. Orban Oñate, d. Antonio Llorente Pedriza, d. José Oñate, d. Joaquin Perez, d. Francisco Medrano Gimenez, d. José Llorente Perez, d. Manuel Mendizabal, d. Antonio Fernandez, d. Ignacio Martinez, d. Francisco Oñate, d. Manuel Fernandez, d. Ilario Ruiz, d. Antonio Llorente Medrano, d. Gregorio Torres, d. José Llorente Breton, d. Miguel Medrano, d. Manuel Fernandez Medrano, d. Francisco Llorente Medrano, d. Francisco Llorente Corrosa, d. Julian Fernandez, d. Pablo Medrano, d. Norberto Medrano, d. Es-

teban Mendizabal, d. Juan Mendizabal, d. Andres Martinez, d. Antonio Martinez, d. Miguel Perez, d. Fidel Vituvia, d. Nicanor Ruiz, d. José Medrano Buesta d. Martin Garcia Vallejo, d. Domingo Tejada, d. Pedro Medrano.

Lista nominal de los Ciudadanos que han tomado parte en la votacion para la propuesta de un Senador y un Diputado Suplente.

DISTRITO DE LOGROÑO.

D. Fausto Rivera, d. Gavino Moreno d. Pedro Ortali, d. Casimiro Miguel y Seret, d. Fernando Ureta, d. Eugenio Garcia Armas, d. Francisco del Busto, d. Antonio Fernandez, d. Santiago Lopez, d. José Maria Fernandez, d. Atanasio Regadera, d. Agustín de Fee, d. Juan Bautista Ruge, d. Domingo Arachaga, d. Marcelino Garces, d. Bruno Agensa, d. Roman Vidana, d. Francisco Antonio Iparraguirre, d. Celedonio Rodríguez, d. Juan Antonio Romero, d. Pablo Mateo Sagaste, d. Andres Echaure, d. Juan Martinez, d. José Merino, d. Cleto Echaure mayor, d. Antonio Villanueva, d. Saturnino Lindres, d. Francisco Amusco, d. Rodrigo Castañon, d. Benancio Muro, d. Lorenzo Brieva, d. Casimiro Palacios, d. Vitoriano Soldevilla, d. Prudencio Barragan, d. Juan Cruz Apellaniz, d. Francisco Muñoz, d. Genon Maria Adana, d. Sebastian Gimeno, d. Domingo Eguren, d. Miguel Garcia, d. Cleto Mata, d. Manuel Villar, d. Eustasio Fernandez, d. Toribio Esteban, d. Domingo Zabarte, d. Pantaleon Lopez, d. Domingo Santa Cruz, d. Vicente Ruiz Aguirre, d. Candido Navas, d. Juan Murga, d. Diego Fernandez, d. Francisco Peña, d. Ambrosio Moreno, d. José Maria Rivas, d. Tomas Soldevilla, d. Maria Goluayo, d. Felipe Lopez, d. Mateo Torralba, d. Antonio Infante, d. Ramon Garrido, d. Feliz Romero, d. Pedro Villar, d. Matias Arroyaga, d. Gregorio Lazaro, d. Pedro Ruiz Olalde menor, d. Diego Villareal, d. Juan Frias, d. Tomas Valdivielso, d. Ignacio Barrio, d. Estanislao Torralba, d. Vicente Viguera, d. Francisco Velasco, Riballecha, D. Juan Manuel Montalbo Logroño, D. José Dominguez, d. Nicanor Rivas, d. Francisco Bacas, d. Facundo Fernandez, d. Ezequiel Lorzu, d. Donato Lorza, d. Lorenzo Castroviejo, d. Luciano Ortuzar, d. Julian Alcate, d. Julian Zorrilla, d. Tomas Martinez, d. Facundo Aramayona, d. Manuel Funes Villalpando, d. Joaquin Berrueta, d. Diego Lopez, Riballecha, D. Pedro Estremiana, d. Dionisio Ochagavia, d. Andres Lencina, Logroño, D. Juan José Medina, d. Zaccarias Madurga, d. Angel Gainza, d. Simon Toledo, d. José Andres Robres, d. Jabier Blazquez, d. Damaso de Santos, d. Fernando Zabala, d. Julian Mesias, d. Rosendo Moreno, d. Lucio Ruiz, d. Jabier Martinez, d. Eusebio de Santos, d. José Celada, d. Blas Lopez Sola, d. Manuel Cabañas, d. Salustiano Ruiz, d. Modesto Elizondo, d. Ricardo Ayala, d. Baltasar Angulo, d. Saturnino Ibañez, d. Francisco Arrugue, d. Domingo Torvian, d. José Infante, d. Vitoriano Baci-

galupe; d. Ruperto Gimenez, d. Justo Serrano, d. Matias Ortuzar, d. José Garcia Arteche, d. Isaac Lannet, d. Jabier del Castillo Nalda, d. Vitor Elizondo, d. Miguel Villar, d. Lucas Lainez, d. Cosme Garcia, d. Manuel Perez, d. José Santa-Cruz, d. Manuel Maria Garcia, d. Eugenio Albaréz, d. Feliz Infante, d. Diego Mayoral, d. Vitor Rincian, d. Antonio Perez, d. Justo Merino, d. Juan Fernandez, d. Cirilo Ceriza, d. José Zaldivar, d. Policarpo Atauri, d. Gregorio Treviño, d. Marcelino Ibarra, d. Bentura Martz Chacon, d. Braulio Carrillo, d. Baltasar Belez, d. Eleuterio Treviño, d. Gregorio Mateo, d. Esteban Prieto, d. José Maria Megria, Lagunilla, D. Pedro Sarrañan Logroño, D. Manuel Elizondo, Riballecha, D. Feliciano Pastor, d. Lorenzo Iniguez, d. Donato Tejada, d. Calisto Santolaya, d. Carlos Saenz de Zumaranos, d. Rumbaldo Ochagavia, d. Ramon Martinez, d. Remigio Medrano, d. Isidoro Atauri, d. Angel Diez, d. Blas Medrano, d. Leon Orbe, Logroño, d. Castor Lacalle, d. Simon Royo, d. Ramon Echarri, d. Segundo Irujo, d. Santiago Montes, d. Pedro Lacalle, d. José Pecina, d. Bernardo Regadera, d. Jacinto Carrillo, d. Fernando Brieva, d. Rafael Bernabe, d. Santos Ibañez, d. José, Perez, d. José Muro, d. Rafael Albo, d. José Ordoño, d. Francisco Iniguez Carles, d. Fernando Martinez, Riballecha, D. Lorenzo Fernandez Villamediana, D. Ramon San Roman, d. Bernabe Soto, Agoncillo, D. Miguel Ruiz, Logroño, D. José Maria Izquierdo, d. Gregorio Martinez, d. Laureano Lorza, d. Antonio Fernandez Urrutia, d. Diego Ponce de Leon, d. Tomas Gil, d. Pablo Castroviejo, d. Pablo Moreno, d. Nicolas Munilla, d. Pedro Alcate, d. Juan Bautista Mauseus, d. Cosme Villar, d. Blas Bajo d. Hario Preciado, d. Miguel Box, d. Placido Garcia, d. Gregorio Segura, d. Juan Regadera, d. Manuel Gomez, d. Juan Gomez, d. Cirilo Echaure, d. José Martinez, d. Enrique Pimentel, d. Vitor Apellaniz, d. José Maria Calahorra, d. Martin Alegria, d. Jorge Diez, d. Jorge Albo, Villamediana, D. Fernando Santolaya Logroño, D. Tomas Delgado, d. Juan Mellado, d. Domingo Tuesta, d. Placido Martinez, d. Santiago Hijo, d. Baltasar Alaiza, d. Juan Lopez, d. José del Rey, d. Melchor Cortes, d. Francisco Echaure, d. Melchor Garin, d. Simon Urrutia, d. José Maria Ocio, d. Angel Rivas, d. José Muñoz, d. Antonio Berresueta, d. Leon Alouso, Agoncillo, D. Pedro Gutierrez, d. Ramon Gimenez, d. Fausto Jubera, d. Florentino Burgos, d. Pedro Ibañez, d. Pedro Royo, d. Juan Zorzano Ruiz, d. Esteban Eces, d. Domingo Fernandez, d. José Zorzano, d. Gregorio Burgos, d. Antonio Ibañez, d. Pedro Zorzano Gutierrez, d. Serafin Ruiz, d. Pedro Zorzano, Logroño, d. Ildefonso Bernezo, d. Francisco Naves, d. Simon Ayuso, d. Calo Lopez, d. José Benito Cid, d. Nicolas Ruiz, d. Enrique Camara, d. Carlos Gracia, d. Manuel Diez, d. José Nolibos, d. Manuel Baraona, d. Cecilio Castillo, d. Francisco Palavogorra, d. Feliz Muro, d. Julian Muro, d. Benito Monforte, d. José Maria Merino, d. Claudio

Gonzalez del Castillo, d. Cirilo Regadera, d. Emeterio Maguna, d. Cosme Tuesta, d. Fausto Zupide, d. Joaquin Gonzalez, d. Faustino Aranzaz, d. Manuel Petit, d. Angel Oses, d. Lorenzo Sarasua, d. Reimundo Regadero, d. Blas Espinosa, d. Juan Esteban Castillo, d. Manuel Parra, d. Pio Aranceta, Nalda, D. José Elvira, Logroño, D. Mariano Moliner, d. Clemente Mendiri, d. Faustino Menchaca, d. Martin Berneche, d. Ubaldo Berneche, d. Damaso Lopez, d. Celestino Apellaniz, d. José Perez Inigo, d. Santiago Ortiz, d. Juan de Dios Echaure, d. Justo Infante, d. Serapio Lopez, d. Martin Ajuria, Leza, D. Miguel Ruiz, d. Toribio Ruiz, d. Juan Manuel Saez, Logroño, D. Anton Jauregui, d. Santos Fontana, Villamediana, D. Agapito San Roman, d. Paulino San Roman, d. Manuel Ramos, d. Tomas Breton, d. Manuel Breton, d. Pedro Santolaya, d. Pedro San Roman, d. Ponciano Amusco, d. José Benito Fernandez, d. Benigno Harraza, d. Eulogio San Roman, Logroño, D. Pedro Ramos Verde, d. Dionisio Verde, d. Andres Martinez, d. Rafael Goin, d. Marcial Heo, d. José Crespo, d. Pedro Lerondo, d. Cirilo Berdejo, d. Feliz Delgado, d. Ignacio Pascual, d. Manuel Gamara, d. Tomas Estefania, d. Bentura Blanco, d. Pedro Iriarte, Clavijo, D. Crisantos Cabezon, d. Manuel Martinez Terroba, d. Benito Blasco, d. José Nicolas, d. Jacinto Sicilia, Lardero, D. Feliciano Nalda, d. Francisco Cabezon, d. Pablo Oñate, d. Joaquin Bobadilla, d. Blas Jalón, d. Pedro Altale, d. Sebastian Prieto, Logroño, D. Clemente Olozaga, d. Gregorio Cubillas, d. Manuel Marqueta, d. Segundo Morga, d. Juan de Dios Hernandez, d. Gregorio San Martin, d. Victor Otaiza, d. Ramon Lopez, Lardero, Logroño, d. Segundo Pascual, d. Vitoriano Urrutia, d. Joaquin Gonzano, d. Marcial Castro, d. Francisco Diaz, d. Andres Viguera, d. Juan Crisostomo Manzanares, d. Matias Vallejo, d. Lucas Rivas, d. Juan de Dios Castro, d. Bernardino Aras, d. Fernando Salanoba, d. José Izquierdo, d. Domingo Ruiz, d. Antonio Artigas, d. Tomas Dabalos, d. Francisco Perez, d. José Seres, d. Valentin Vitoriano, d. Juan Salazaray, d. José Rodriguez, d. Julian Estenoz, d. José Angel Jugo, d. Ramon Marin, d. Celerino Herrera, d. Manuel Montalbo, d. Euladio Garijo, d. Angel Lucio Garcia, d. Lucas Torralba, d. Pedro Viguera, d. Isidro Vallejo, d. Florentino Herreros, d. Mateo Ruiz, d. José Pozo, d. Saturnino Camara, d. Diego Aranzaz, d. Tomas Pascual, d. Jean Pascual Colomo, d. Bruno Pindo, d. Pedro Garijo, d. Andres Salazar, d. Manuel Moreno, d. Gabino Toledo, d. Marcos Osma, d. Fermin Gil, d. Santiago Herreros, d. Geronimo Berresueta, d. Braulio Saez, d. Lorenzo Ruiz, d. Ramon Aguirre, d. Francisco Martinez, d. Pedro Robres, d. Diego Erasmo, d. Miguel Ortin, d. Aquilino Leon, d. Fernando, Zabala, d. Vicente Elizondo, d. Angel Azeoitia, d. José Maria Gonzalez, d. José Ortega, d. Manuel Sacristan, d. Lope Ibañez, d. Antonio Aramayona, d. Bonifacio Arandia, d. Celedonio Infante, d. Pedro Valle, d. Ag-

tin Ocon, d. Eugenio Luengas. Clavijo, D. Santiago Jalon, d. Angel Zorzano, d. Pedro Pablo Saez, d. Eugenio Montalbo. Lagunilla. D. Crisantos Garcia.

Lista de los electores que han tomado parte en la 2.ª votacion para un Diputado Suplente y propuesta de un Senador en el distrito de Treviana.

D. Tomas Ozalla, d. Manuel Urria, d. Ventura Orejo, d. Andres Ruiz, d. Pedro Murillo, d. Manuel Perez, Varona, d. Lorenzo Garcia, d. Atanasio Diez, d. Gregorio Riaño, d. Tomas Diez, d. Sinfoniano Ortun, d. Marcos Ruiz, d. Manuel Zarate, d. Andres Barasa, d. Domingo Ozalla, d. Mateo Posiga, d. José Riaño, d. Julian Lopez, d. José Ortiz, d. Felipe Diez, d. Salvador Ayala, d. Andres Ameyugo, d. Eugenio Balgand, d. Santiago Castilla, d. Benito Ameyugo, d. Francisco Claudio Osejo, d. Andres Ayala, d. Nicolas Guibiyondo, d. Pablo Ballujera, d. Ambrosio San Millan, d. Andres Fernandez, d. Francisco Uriondo, d. Carlos Montejó, d. Pio Cammonion, d. Marcelino Lafuente, d. Pablo del Castillo, d. Pedro Caycano, d. Modesto Fernandez, d. José Hernani, d. Lorenzo Gomez, d. José Atature, d. Bernardo Baraona, d. Paulino Castillo, d. Florencio Cantabrana, d. Francisco Lopez Molina, d. Bonifacio Ruiz, d. Manuel Osejo Ruiz, d. Manuel Ruiz Olalla, d. Antonio Ortiz Briones, d. Matias Gayangos, d. Teodoro Castillo, d. Dionisio Castillo, d. Tomas Hernaez, d. Alejandro Pinedo, d. Tomas Cantabrana, d. Leandro Ruiz, d. Vicente Ortiz, d. Francisco Hernani, d. Andres Gomez, d. Anselmo Perez, d. Juan Agriano, d. Manuel Gomez, d. Manuel Osejo, d. Juan Francisco Ruiz Olalla, d. Julian Salinas, d. Romualdo Perez, d. Marcos Baraona, d. Andres de Rozas, d. Juan Gomez Castillo, d. Antonio Vina, d. Manuel Balderrama, d. Juan Gomez Martinez, d. Benito Espejo, d. Bruno Trepiana, d. Isidoro Castillo, d. Donato Trepiana, d. Tomas Salinas, d. Eleuterio Balderrama, d. Santiago Busto, d. Francisco Plaza, d. Dionisio Ruiz Olalla, d. Hedefonso S. Millan, d. Damaso Molina, d. Bartolomé Dabalos, d. Felipe Varona, d. Fernando Gumes, d. Miguel Sandobal, d. Domingo Osalla, d. Gregorio Cantera, d. Lino Salazar, d. Manuel Leyba, d. Manuel San Millan, d. Angel Ruiz Busto, d. Pio Angulo, d. Pedro Medina, d. José Orube, d. Francisco Lopez, d. Anselmo Cobos, d. Isidoro Hernani, d. José Mardones, d. Nicolas Alegria, d. Rafael Bastida, d. José Alonso Mata, d. José Molina, d. Julian Ortiz Briones, d. Manuel Cantabrana, Ruiz, d. Gabino Lopez, d. José Ozalla, d. Gil Boraita, d. Gabriel Molina, d. Julian Cantabrana, d. Santiago Cantabrana, d. Juan Blanco d. Antonino Alonso, d. Manuel Alonso Gumes, d. Juan Osejo Ruiz, d. Valentin Gonzalez, d. Manuel Ruiz Molina, d. Millan, Barona, d. Antonio Meabe, d. Eugenio Losma, d. Luis Ramirez, d. Antonio Garena Mayor, d. Francisco Ortiz, d. Santiago Zarate, d. Buenaventura Salmas, d. Cipriano Meabe, d. Claudio Riaño, d. Gregorio Ortiz, d. Manuel Ortiz, d. Agustín Riaño, d. Gregorio Lopez d. Valentin

Zulueta, d. Manuel Perez, d. Manuel de la Torre, d. José San Millan, d. Pascual Diaz, d. Eugenio Lopez, d. Pedro Leyba, d. Tomas Santa Maria, d. Luis Lopez Angulo, d. Luis Ortiz, d. Pedro Alonso Cantabrana, d. Justo Ortiz, d. Manuel Cantabrana, d. Manuel Ruiz Lauro, d. Vitor Velandia, d. Joaquin Velandia, d. Francisco Rubio, d. Pedro Urria, d. Francisco Abad, d. Geronimo Angulo, d. Angel Rubio, d. Manuel Lopez la Riva, d. Luis Bobeda, d. Manuel Urrecho, d. Pedro Gonzalez, d. Evaristo Angulo, d. Prudencio Villate, d. Clemente Vallejo, d. Domingo Comunion, d. Miguel Bal Mayor, d. Geronimo Gomez, d. Domingo Garcia, d. Toribio Hernaez, d. Lorenzo Sanchez, d. Segundo Bastida, d. Hedefonso del Bal, d. Felix Ortiz Sierra, d. Jacinto Bergado, d. Angel Murillo, d. Manuel Leza.

Lista de los electores que han tomado parte en la segunda eleccion para un Diputado suplente y un Senador en el distrito de Cervera Rio Alhama.

D. Feliz Miguel, d. Manuel Moreno, d. Antonio Moreno, d. Cirilo Alfaro, d. Juan Cruz Rubio, d. Angel Coloma, d. Nicanor Llorente, d. Manuel Moreno mayor, d. Manuel Barea, d. Francisco Gimenez, d. Felipe Escudero, d. Manuel Campillo, d. Eusebio Calahorra, d. Antonio Remon, d. Ramon Mayoral Salinas, d. Domingo Leon, d. Manuel Rubio, d. Sebastian Zatorre, d. Domingo Gonzalez, d. Casimiro Zapatero, d. Vicente Gil, d. Juan Gonzalez, d. Manuel Ochoa Ochoa, d. Gil Miguel, d. Manuel Gil Colmenares, d. Anselmo Gil, d. Manuel Gimenez, d. Francisco Picaza, d. Manuel Duro, d. Pedro Antonio Ochoa, d. Valentin Zapatero, d. Fernando, Escudero d. Manuel Escudero, d. Joaquin Escudero, d. Narciso Escudero, d. Francisco Escudero, d. Juan Miguel Azuirregile, d. Salvador Fernandez, d. Vicente Gordon, d. Bonifacio Rubio, d. Alejos Escudero, d. Manuel Moreno, Lavilla, d. Tomas Zapatero, d. Tomas Ochoa, d. Simon Gonzalez, d. Cecilio Escudero, d. Antonio Alfaro Garcia, d. Joaquin Gil d. Santiago Bozal, d. Saturnino Gurrero,

(Se continuará.)

Aviso de la redaccion á los Ayuntamientos de la provincia.

Habiendo finalizado en 31 de Marzo próximo pasado el primer trimestre de este año, espera la redaccion que todos los Ayuntamientos tendrán la bondad de apresurarse á satisfacer con puntualidad el importe de la suscripcion forzosa por dicho trimestre; sin dar lugar á nuevos avisos, ni á que por indolencia ú otra causa dilaten, como ha sucedido en años pasados, un pago que mas tarde ó mas temprano han de tener la precision de efectuar, no logrando ellos con la dilacion ven-

taja alguna y orijinando á la redaccion grave perjuicio.

Habiendo finalizado la contrata de botica que tenia el hospital civil de la ciudad de Santo Domingo de Lacalzada; ha acordado la junta de beneficencia de la misma anunciarlo así por medio de este boletín afin de que los farmaceuticos, que gustasen presentar nuevas proposiciones para el surtido de aquella, bien sea por estancias, ó ajuste alzado por 4 ó 6 ó mas años, lo hagan dirigiendolas á D. Vitores Azofra mayordomo del mismo establecimiento para el 13 de Mayo próximo, en que los admisibles serán examinados por aquellas, aprobando las mas ventajosas, y admitiendo mejoras en el mismo acto, pero no despues, y otorgando á la mayor brevedad, estará con suficientes garantias de una y otra parte, en la inteligencia de que pueden calcularse diariamente en dicho hospital como 22 enfermos. Sto. Domingo de Lacalzada 7 de Abril de 1840.

EDICTO,

En virtud de providencia asesorada de 31 de Marzo del presente año, del Sr. D. Galo Martinez de Treviño, Alcalde de esta villa de Laguardia, se cita, llama, y emplaza, á todos los acreedores de D. Celestino Lapasapunte, vecino del lugar de Paganos, Aldea y jurisdicción de esta dicha villa, para que dentro de 9 dias, que por primer término, les confino comparezcan ante mi, y en el oficio del presente escribano por si ó por su procurador, con poder bastante á deducir su derecho en el juicio de concurso y dimision de bienes, que el referido D. Celestino tiene hecho para satisfacerles sus creditos, pues les oiré y guardaré justicia, con apercibimiento, de que pasado el referido término, sin mas citar ni emplazar, declararé por bien formado el concurso, y los autos á el concernientes se sustanciarán por su rebeldia, habida por presencia, en los estrados de mi audiencia parandoles tanto perjuicio, como si en sus personas se hicieran, y procederé á lo demas que haya lugar en derecho.

Suscripcion economica por mayoría de votos.

Han visto la luz pública la edicion completisima de las celebres poesias de Iglesias aumentadas con todas las poesias no conocidas, las famosas trobas de Folgaba el Rey D. Rodrigo y una graciosa comedia del pleito del cuerno, 4 tomos con laminas. Los famosos viajes de Gulliver hechos al pais de los Enanos y al de

los Gigantes, 2 tomos con laminas. Noches lugubras de cadalso aumentadas con una noche y todos los versos relativos a sus amores, un tomo con laminas y las cartas en prosa y verso de Abelardo y Eloisa con la célebre historia de estos desgraciados amantes, un tomo con laminas con cuyas obras se concluye el primer trimestre de esta suscripcion económica, menos media entrega que se dará de mas en el segundo trimestre que empezará publicandose la obra que ha tenido mayor número de votos a saber: Anquetil historia de España, Portugal y América continuadas hasta el tratado de Vergara del año próximo pasado y tablas cronológicas con el mapa de España según la nueva division territorial. Todas estas obras se venden por separado fuera de suscripcion en Logroño en la librería de Ruiz á los precios siguientes, las poesías, 4 tomos con laminas 20. Noches á 3, Abelardo y Eloisa á 6 y viajes de Gulliver 2 tomos con laminas á 10, continua abierta la suscripcion por un mes 10 rs. y por trimestre 26.

Gobierno Superior Politico de la Provincia de Logroño.

Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer en el camino de Negrucela y S. Torcuato tres hombres cuyas señas se espresarán á continuacion, robaron á D. Miguel Olarte de Bañares los efectos contenidos en la adjunta lista.

Lista de algunos de los efectos robados.

Una mula como de siete cuartas pelo de rata redonda, de ocho años con aparejo de lomillos con tarria nueva, cabezadas de lana usadas con falta de una de las correas de aguaderas, pero tiene la evilla en el lado opuesto.

Un cucharón de plata trabajado á martillo en Vitoria, de peso de seis onzas menos media ochava, con marcas del maestro y contraste, una de ellas, dice Argandoña.

Un reloj de repetición grande de plata con guarda-polvo y caja la que tiene cristal, tiene la Charnela á un lado con la de arriba y la Charnela de la máquina está un poco estropeada, cadena de seda negra hecha á aguja.

Otro reloj de plata grandecito de una sola caja, á la saboneta como cuatro mil rs. poco mas ó menos en monedas de Oro, en una bolsa de seda de dos senos, uno azul y otro encarnado con dos sortijas de bronce dorado y unos adornos en las puntas del mismo metal.

Un manteo poco usado de paño fino negro con embozos de terciopelo y en el cuello varios traspuntos formando en el medio una figura de concha.

Otro manteo de bayeta de Terrasa bastante usado con embozos de paño de seda estropeados.

Otro manteo de Bucla en buen uso, embozo de paño de seda.

Una sotana de Bucla en buen uso.

Otra de la misma tela bastante usada.

Un lebita nuevo de paño negro.

Otra lebita de paño negro usada con botones de pasta.

Una chaqueta de paño negro casi nueva forro de tela de algodón.

Otra chaqueta de pincela negra casi nueva.

Un pantalon de la misma tela, que tiene

un remiendo en el lado derecho en la rodilla.

Otro pantalon de paño negro forrado en lienzo.

Un calzon de paño negro forrado en lienzo.

Un chaleco de paño negro usado bastante.

Otro de seda casi nuevo con flores.

Otro de paño de seda en buen uso.

Otro de la misma tela bastante usado.

Dos pañuelos de ilo de colores marcado con las letras D. S. B.

Otro encarnado de seda de Toledo franja verde.

Otro de la India nuevo con florecitas encarnado y marcado.

Otro tambien de la India usado y marcado.

Seis camisas de lino casero muy poco usadas y marcadas D. S. B.

Seis pares de calcetas de ilo blanco con la misma marca.

Cuatro pares de calcetas de ilo negro con marca de punto.

Cinco pares de medias de estambre negra unas nuevas.

Un corvatin de clérigo de tafetan negro.

Dos ó tres sneltos de clérigo.

Un baston de caña empuñadura de bronce ochabada y con una inscripcion grande á buril, que dice Diego Saiz y Barrance.

Un paraguia de mahon azul que tiene rota la empuñadura y en ella un agujero hecho como para componerlo.

Varios gorros de dormir.

Unas alforjas de lana encarnada de tapa.

Una manta de mula nueva con un manto encarnado.

Dos costales.

Un sello de cartas con las letras D. S. M. B. enlazadas y figura cuadrilonga cortadas las esquinas, una orlita al rededor de las letras y mango de madera abultado.

Un paño de afeitar de retorta.

Dos paños de manos de lino.

Un solideo de raso.

Dos pares de calzoncillos de lino.

Un sombrero de copa entrefino.

Otros varios efectos de poca consideracion.

Señas de los Reos.

Uno al parecer de menos de 25 años, corto de estatura, delgado sin barba, con Lebita nueva de paño color de gris, pantalon de igual paño: gorra de cuartel con villos amarillos; presillas de sargento fusil y canana.

Otro vestido de igual trage mas alto y regordete y con igual armanento, pero sin insignia alguna.

Otro vestido de paisano de paño pardo sombrero chambergo, y como en edeman de bagagero, con un caballo negro como de siete cuartas, aparejo lomillos y un costal encima del aparejo.

Encargo muy particularmente á todas las justicias de la provincia y con especialidad á las de los pueblos inmediatos, procuren la captura de los indicados reos valiéndose al efecto de sus dependientes y de la Milicia Nacional que para tales casos tienen á su disposicion averiguando los sujetos de señas parecidas á los enunciados que faltando de sus respectivos pueblos hayan podido hallarse en el sitio referido á aquellas horas, y resultando sospechas contra alguno bastantes á formar un juicio recto de culpabilidad en el robo, los examinen lo bastante para inquirir y asergerarse de no haber te-

nido parte en aquel; y de lo contrario procedan continuando las diligencias á lo que hubiere lugar, y hasta reconocer los sitios en donde adquirieran indicio de poderse ocultar el robo. Y dando finalmente á este anuncio toda la publicidad posible en sus respectivos pueblos para que se descubran los reos, y los efectos robados. Logroño 8 de Abril de 1840.—Rodrigo Castañon.

==Si alguna persona quiere tomar en arrendamiento por un año las yerbas de verano para ganado trashumante del valle de San Millan de la Cogolla, acuda ante su Ayuntamiento el dia domingo 26 del corriente mes de Abail á las 10 de su mañana en que se rematarán en el mas ventajoso postor vajo las condiciones que se manifestarán al tiempo del remate.==El Alcalde.==Manuel Antonio Maria del Cerro.

Precios á que se han vendido en los ultimos mercados de esta Provincia los granos y liquidos que á continuacion se espresan.

	Alcaro.	Arnedo.	Calahorra.	Cervera.	Haro.	Logroño.	Nagera.	Sto. Domingo.	Torrejilla.
Trigo fanega rs. vn.			32	24	25	27	26	25	24
Cebada idem.			12	16	14	15	14	14	14
Alubias idem.			60	60	52	54	40	50	54
Arroz arroba.			30	30	27	28	37	35	34
Todo idem.			70	60	76	59	60	80	56
Acite cántara.			60	54	64	62	72	50	56
Vino idem.			4	1/2	5	2	4	8	10
Carne libras cals cuartos.			16	16	14	14	12	11	14

IMPRENTA DE D. DOMINGO RUIZ
Calle la Plaza frente á Portales
número 984